

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MODERNIZACIONES COYO S. A. CELEBRADA EL 08 DE ENERO DE 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, al ocho de enero de 2013 a las Diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía: **MODERNIZACIONES COYO S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor **IVAN DE JESUS TERRANOVA ONOFRE** por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa y nueve (999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 999 votos, el señor **WASHINGTON ANGELO ZAMORA BARAHONA** por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 100% de su valor y con derecho a 1 voto. Asiste además la Señora: **JANETH VERONICA MOLINA ANCHALUISA** por haber sido invitados para el efecto.

Preside la sesión el señor **IVAN DE JESUS TERRANOVA ONOFRE** y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, la señora **JANETH VERONICA MOLINA ANCHALUISA** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación del Balance General correspondiente al año 2011

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer y único punto del orden del día que dice:

1. Aprobación del Balance General correspondiente al año 2011

Toma la palabra el Presidente de la Junta y señala aprobar el Balance General correspondiente al año 2011 de la Compañía **MODERNIZACIONES COYO S.A.**

Una vez escuchadas las palabras del Presidente de la Junta luego de ciertas deliberaciones al respecto se resolvió por unanimidad de votos aceptar la aprobación del balance general del año 2011 de la Compañía **MODERNIZACIONES COYO S. A.**

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

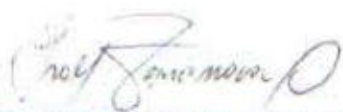
- a. Balance General año 2011

- b. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.



JANETH VERÓNICA MOLINA ANCHALUISA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



IVAN DE JESUS TERRANOVA ONOFRE
ACCIONISTA



WASHINGTON ANGELO ZAMORA BARAHONA
ACCIONISTA